



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2011, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto para la contratación de «La gestión del servicio público de prestación de transporte sanitario terrestre, tanto urbano como interurbano e interprovincial, en el ámbito de la provincia de Segovia». Expte.: 242/2010.

1.º– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 242/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas

2.º– Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de prestación de transporte sanitario terrestre, tanto urbano como interurbano e interprovincial, para el traslado de enfermos a los que la Gerencia Regional de Salud de la Comunidad de Castilla y León tenga el deber legal o convencional de prestar dichos servicios, en vehículos especialmente acondicionados al efecto, en el ámbito de la provincia de Segovia.
- c) CPV: 85143000-3.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
«B.O.C. y L.» n.º 204, de fecha 21 de octubre de 2010.

3.º– Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
- b) *Procedimiento:* Abierto.



4.º– *Presupuesto Base de Licitación*: 8.080.562,46 € (exento de IVA, de acuerdo con lo establecido en el Art. 20.uno.15 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

5.º– *Adjudicación*:

a) Fecha: 29 de diciembre de 2010.

b) Contratista: CENTRO DE AMBULANCIAS ARTURO, S.A.

c) Importe neto: 7.304.125,71 € (exento de IVA de acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.15 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

Valladolid, 25 de enero de 2011.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Por delegación de firma.
Resolución de 2-2-2009)*
La Directora General de Administración
e Infraestructuras,
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO